

# ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

## LABOR DEL SEMINARIO DE URBANISMO

### *Sección de «Estadísticas del Gran Madrid»*

Este Seminario de Estudios, iniciado en la primavera pasada, viene desarrollando en el presente curso una intensa labor del más alto interés científico y práctico.

En él se han congregado un reducido número de personas que juntan a una profunda experiencia y conocimiento de los problemas madrileños, un deseo de ver tratados objetivamente esos problemas con los métodos apropiados y rigurosos de la Técnica y la Metodología estadística. El Seminario, presidido por el Director del Instituto, don Carlos Ruiz del Castillo, cuenta entre sus miembros con el Jefe Nacional de Urbanismo, don Pedro Bidagor Lasarte; con el Catedrático de Geografía, don Manuel de Terán; con el Jefe de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, don Eduardo Medina; con el Secretario de la Cámara de Industria, don Miguel Capella, y con el Jefe del Cuerpo Facultativo de Estadística, que actúa de Secretario, señor Ruiz Almansa. Recientemente se ha incorporado a él el Ingeniero industrial especializado en cuestiones económico-urbanísticas, don Adelardo Martínez de la Madrid.

La labor conjunta de todos estos miembros del Seminario se ha de traducir en una publicación, o, mejor dicho, en varias publicaciones, cada una de ellas dedicada a un tema, faceta o aspecto de la vida madrileña y desarrollada por un autor; pero todas enfocadas en un mismo sentido, encaminadas a una misma finalidad y con la aportación documental y crítica a la obra y al autor de cada monografía, de todos los demás señores que integran el Seminario. Cada monografía resultará, por consiguiente, como un capítulo de un solo y grande libro de investigación, documentación y consulta sobre lo que es y lo que significa Madrid en sí mismo y en relación con la totali-

dad de España. El señor Ruiz del Castillo propuso, y la propuesta fué unánimemente aceptada, que la colección de publicaciones monográficas que habrá de surgir de la labor del Seminario, lleve por título genérico, el siguiente: «De Madrid al Gran Madrid».

El señor Capella ofreció preparar y redactar en breve un primer estudio, que habrá de titularse: «Proceso urbano del Gran Madrid a través de su desenvolvimiento económico». En esta publicación se expondrá el desarrollo industrial experimentado recientemente por la capital de España, insertando numerosas estadísticas demostrativas del alto nivel de productividad y de trabajo a que ha llegado hoy la urbe madrileña. Aunque parezca extraño, todavía flota en el ambiente la leyenda de una Villa y Corte alegre y confiada, formada de aristócratas, burócratas, cesantes y mendigos; leyenda que, si tuvo algún fundamento en la realidad durante el siglo XIX, hace ya varios decenios que ha pasado a ser completamente falsa.

En las dos últimas sesiones del Seminario, el señor Ruiz Almansa expuso en líneas generales su estudio sobre «Evolución demográfica de Madrid en la primera mitad del siglo XX». El Sr. Ruiz Almansa, con abundante documentación estadística, expuso las características del Madrid de 1900, cuando la Villa y Corte era «la más provinciana de las capitales de Europa»; de su transformación hacia 1920-25, fecha en la cual la generalización del transporte mecánico por carretera, el empleo creciente de la electricidad para usos industriales y las mayores disponibilidades pecuniarias de las empresas, dieron origen al desenvolvimiento industrial de la Villa y al cambio en la estructura y en las costumbres de la ciudad.

Expuso después el autor la repercusión de estos factores económicos sobre el aumento y la composición de la población madrileña, presentando datos estadísticos significativos sobre la diferente intensidad de crecimiento en las diversas zonas, sectores y distritos de la ciudad; la baja rapidísima de la mortalidad, especialmente acentuada a partir de dicho quinquenio 1920-25, y, por último, el crecimiento de los arrabales situados fuera del término municipal de la Villa.

Todos los presentes en cada sesión, hicieron atinadas observaciones y comentarios a la exposición y a los datos estadísticos aportados por el autor, el cual tomó buena nota de ellos para incorporarlos a su estudio al tiempo de darle la redacción definitiva. En una nueva reunión, que habrá de verificarse en el próximo mes de marzo, el señor Ruiz Almansa hará el resumen y la síntesis de su trabajo.

## Sección de «Urbanismo histórico»

Desde que comenzaron los trabajos de esta Sección, se concretaron sus objetivos en dos estudios de inmediata realización y en una labor más amplia y difusa, que consistiera en reunir material diverso para ir formando lo que el día de mañana puede llegar a ser un hogar activo y un núcleo inicial de nuestras investigaciones histórico-urbanísticas. Tiene la tarea que emprende el Instituto la sugestión de lo inédito, de lo nuevo, ya que estos estudios histórico-urbanísticos no se han abordado hasta la fecha con carácter metódico. A la vez que Historia de nuestro Urbanismo, puede hacerse Urbanismo de nuestra Historia, enfocando bajo un aspecto nuevo y positivo, los afanes de los españoles a lo largo de su vida como nación, como misión universal y civilizadora. Por eso uno de los temas de estudio primeramente escogidos fué el de las ciudades de Hispanoamérica, en las que se materializa uno de los resultados más bellos y halagüeños de nuestra colonización.

En seguida, durante las primeras reuniones de los miembros que constituyen la Sección, se convino en que el segundo estudio que se debía abordar era el de los planos antiguos de ciudades españolas, con vistas a su publicación. Una empresa científica de este género no puede empezar por establecer leyes generales, ni menos por acometer estudios dogmáticos. Lo más interesante es reunir material, con el modesto propósito de acumular datos que permitan extraer futuras consecuencias.

Sentados estos dos objetivos iniciales, las primeras reuniones fueron más que nada cambios de impresiones, discusiones sobre problemas de enfoque. La primera de todas se celebró en el salón de Consejos del Instituto el día 28 de enero de 1949; la abrió el Director, don Carlos Ruiz del Castillo, y acudieron todos los miembros de la Sección: su Presidente, don Pedro Bidagor; su Secretario, don Fernando Chueca, y los Vocales don Diego Angulo, don Carlos Fernández Casado, don Manuel Terán, don Luis Pérez-Mínguez y don Rodolfo García Pablos. Ya en esta primera sesión, don Diego Angulo manifestó su opinión sobre cómo debía enfocarse la publicación de los planos de ciudades americanas, existentes en el Archivo de Indias de Sevilla. Su gran experiencia como investigador, su fecunda labor en dicho Archivo, su monumental publicación de los planos

arquitectónicos en él existentes y su competencia de americanista, fueron en estos momentos de gran valor para la orientación de este importante trabajo. Se acordó encomendar estas investigaciones a don Julio González, Archivero de aquel establecimiento hispalense. Hoy podemos ver con satisfacción que la primera parte del trabajo de don Julio González, la de catalogación, está ya a punto de terminarse, y que en un plazo brevísimo esta interesante colección se dará a la estampa. Esperamos que se seguirán importantes frutos de este trabajo, y que por su calidad despertará el interés de los medios culturales de Hispanoamérica.

Las primeras reuniones de la Sección fueron bastante frecuentes, y todos los miembros controvertían sus opiniones, que nacían numerosas, disparándose en diversas direcciones: tal era el interés y grandes posibilidades de los temas propuestos. La publicación de los planos antiguos de ciudades españolas daba lugar a distintos puntos de vista, y muchas veces una ulterior determinación se supeditaba a lo que trajera la realidad del material que se fuera aportando. Así se iba formando *mutatis mutandis* el criterio de la Sección. Pero, en estas circunstancias, dos hechos, dos espléndidas realidades, vinieron a dar inesperado volumen al acopio de planos antiguos. Don Francisco Iñiguez puso en antecedentes a la Sección sobre los importantes depósitos de planos de los Archivos de Simancas y del Servicio Histórico del Ejército, que fueron fotografiados por deseo unánime de la Sección. Esta ha sido una de las labores más importantes—de inestimable valor para el porvenir—hasta ahora realizadas. A esto se unió una contribución de datos y fotografías de planos barceloneses ofrecida por el señor Durán y Senpere, verdaderamente de agradecer. Hoy, entre planos y reproducciones, el joven archivo de la Sección pasa de 500 títulos.

Tan felices resultados modificaron los planes de la Sección, pues tratar de publicar todos los planos antiguos españoles era tarea de tan vastas proporciones que sólo podía llevarse a efecto por etapas sucesivas. La sesión celebrada el día 31 de mayo de 1949 fué particularmente animada. Se hacía imprescindible fraccionar dicha publicación, y entonces el señor Angulo sustentó el criterio de que sería conveniente empezar por la publicación de los planos de las grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.), y, en cambio, los señores Torres Balbás e Iñiguez abogaron por la ordenación geo-

gráfica, dividiendo España en las grandes unidades históricas (Castilla, Andalucía, Aragón, Levante, etc.).

Dadas las aportaciones que se sucedieron durante el verano, y a instancias de don Carlos Ruiz del Castillo, que sigue muy de cerca y con todo entusiasmo la labor de la Sección y desea ver plasmada en publicaciones la obra emprendida, el Presidente, señor Bidagor, y el Secretario, propusieron en Junta de 8 de noviembre de 1949 que, como más hacedero, se redujera de momento el Instituto a publicar dos fascículos referentes a los planos de las ciudades de Madrid y Barcelona. El Secretario expuso su criterio de que la parte catalográfica o archivística de estos fascículos corriera a cargo de un especialista del Cuerpo de Archiveros, y propuso como persona idónea, de la que en términos generales puede obtenerse una eficaz colaboración, a don Miguel Molina, joven archivero del Ayuntamiento de Madrid. La Sección aprobó enteramente estas proposiciones, así como la forma material que deberá adoptar el fascículo de Madrid.

El señor Chueca consideró que una de las cosas que pueden conducir al mejor conocimiento de la Historia de Madrid es la reproducción fotográfica del plano en relieve de don León Gil del Palacio, y hoy una tarea de las más importantes que ha emprendido la Sección es la fotografía de dicho modelo, que se realiza con un dispositivo especial para poder lograr todos los detalles del interior. Nos atrevemos a decir que la reproducción fotográfica del plano en relieve, que revelará aspectos que no pueden apreciarse en la realidad por lo grande de su tamaño, marcará una fecha importantísima en la Historia de los estudios madrileños.

Esta es, en líneas muy resumidas, la labor de la Sección, que ahora cumple aproximadamente un año de vida y que está a punto de cancelar la etapa más ingrata de su desarrollo, los balbuceos del crecimiento y de trasponer el dintel que abre perspectivas de prometedora realidad.

#### *Sección de «Ordenación industrial»*

Ha proseguido el estudio de la Ordenación industrial en diversas ciudades españolas, centrandó los problemas y señalando la manera de llegar a su resolución, obteniendo previamente los gráficos relativos a los censos por profesiones.

Se ha estimado la conveniencia de ejecutar un plano, a la escala

conveniente, de España, en el que estén representados los pueblos superiores a 10.000 habitantes, con arreglo a los censos de 1877 y de 1940, a fin de ver la localización de las ciudades.

Su Presidente realiza el estudio de los materiales que entran en las distintas clases de edificios, por vecino, así como la mano de obra precisa, subrayando la importancia que tiene una buena ubicación de las industrias, y señalando varias mal emplazadas que hubieron de ser trasladadas posteriormente a otros emplazamientos, con lo que se consiguió una mejora en su situación económica.

Actualmente se está determinando la relación que puede existir entre la industria localizada en las diversas regiones y sus habitantes, con el fin de conocer en los proyectos de urbanismo cómo procede hacer el programa en la parte correspondiente a las industrias, y más adelante se analizará si la dispersión de las industrias dentro de la Nación se puede económicamente realizar de acuerdo con las conveniencias locales, sin tener en consideración, a los efectos de emplazamiento de las mismas, como hasta ahora se ha venido haciendo, la abundancia de primeras materias, la existencia de un buen nudo de comunicaciones, la proximidad a mercados consumidores, etcétera. A este respecto, el señor Perpiñá hace notar la forma tan distinta en que se van desarrollando los Municipios españoles según el número de vecinos, así como el incremento de población de los mismos, circunstancia que habrá de tenerse en cuenta en el estudio que se va a realizar.

## VI PROMOCION DE ASPIRANTES AL DIPLOMA DE TECNICO URBANISTA

El tercer período escolar del primer curso de la expresada promoción de aspirantes al Diploma de Técnico Urbanista, se ha desarrollado en los días 6 al 15, ambos inclusive, del mes de febrero, con sujeción al siguiente plan:

«Generalidades de Urbanismo», los días 6, 7, 8, 9, 10 y 13, de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

«Servicios urbanos de carácter industrial», los días 6, 7, 8, 11, 14 y 15, de cinco y media a seis y media de la tarde.

«Paisajismo» (El paisaje natural en el campo urbanístico), los días 11, 14 y 15, de cuatro y media a cinco y media de la tarde, y 9, 10 y 13, de cinco y media a seis y media.

«Esquemas Urbanos» (sólo para los alumnos de Provincias), los nueve días hábiles del período escolar, de seis y media a ocho de la tarde.

Para los alumnos de Madrid tendrán lugar las clases de esta asignatura en las fechas y horas que ya conocen.

El programa de las materias objeto de estudio en el período escolar que nos ocupa ha sido el siguiente:

### *Generalidades de Urbanismo.*

Profesor: D. Pedro Bidagor Lasarte.

Tema I.—El concepto orgánico en el Urbanismo.

Tema II.—Índice de necesidades urbanas.

Tema III.—Organización de la ciudad: Zonas y órganos.

Tema IV.—Crítica de utopías modernas.

Tema V.—Estructura urbana: Sistemas y redes.

Tema VI.—Crecimiento de las ciudades.

### *Servicios urbanos de carácter industrial.*

Profesor: D. Adelardo Martínez de la Madrid.

#### *Abastecimientos.*

Problemas generales del abastecimiento de una población.—Abastecimientos en primeras materias alimenticias.—Zonas abastecedoras.—Almacenes: sus diversas clases y características.—Almacenes frigoríficos.—Emplazamiento.—Mercados: distintos tipos y función que cumplen.—Características de los distintos tipos.—Emplazamiento, estructura e instalaciones.

Abastecimiento y distribución de carnes.—Mataderos: emplazamiento, estructura general e instalaciones.—Aprovechamiento de subproductos.

Abastecimiento de leche: centrales lecheras y puestos de distribución.

Calor.—Clases de combustibles.—Otras fuentes de calor.—Características y empleo racional de cada uno.—Producción.—Transporte a las poblaciones.—Almacenamiento y distribución.—Gas.—Producción, distribución y consumo.

## *Paisajismo (El paisaje natural en el campo urbanístico).*

Profesor: D. Luis Riudor.

Tema I.—Generalidades y conceptos.—Arquitectura y paisajismo. Paisaje natural y paisaje humanizado.—Actualidad del paisaje.—Nuestra intervención.—Conceptos históricos y actuales.—El complejo paisajístico.

Tema II.—El paisaje desde el punto de vista físico.—La forma y el color en el paisaje.—El fundamento geológico.—El relieve actual español.—Montañas, costas, llanuras, valles, ríos y lagos.—Terremotos y volcanes.—El clima y las regiones climáticas.

Tema III.—El tapiz vegetal.—El suelo y la vegetación.—La planta y el medio.—Asociaciones vegetales.—Zonas latitudinales y altitudinales.—Regiones fitogeográficas.—Los bosques españoles y sus especies principales.—El suelo cultivado y sus zonas.—Regiones naturales y tipos de paisaje.

Tema IV.—El hombre en el paisaje.—La vivienda y sus agrupaciones.—Los cultivos y los factores económicos.—Las obras públicas y las explotaciones.—Evolución del paisaje humano.

Tema V.—El paisaje desde el punto de vista estético.—Contenido estético del paisaje.—Integración del hombre en el paisaje.—Componentes estéticos.—Luz y color, cielo, grandeza, figura, movimiento, vida y cultivo.

Tema VI.—La urbanización del paisaje.—La protección jurídica del paisaje.—Legislación actual y posibilidades futuras.—El paisaje en la Ordenación nacional.—La labor del urbanista.

### *Esquemas urbanos.*

Profesor: D. Gaspar Blein Zarazaga.

Estudio de barrio residencial urbano, de 10.000 habitantes.

## II PROMOCION DE ASPIRANTES AL DIPLOMA DE TECNICO AUXILIAR DELINEANTE DE URBANISMO

La normalidad es el signo que preside el desarrollo del primer curso de la citada promoción, seguido con creciente interés por el alumnado.



## CURSO DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA DE ADMI- NISTRACION LOCAL

Con arreglo a los planes previstos se desarrolla normalmente dicho curso en todas las Secciones locales en que tiene lugar.

Una nota triste, sin embargo, se ha dado: el fallecimiento del alumno de la Sección local de Madrid D. Adrián Ramos Romero (q. e. p. d.), en sufragio de cuya alma organizó la Dirección del Instituto una Misa de requiem, celebrada el día 16 de enero, a la que asistió el Profesorado y todos los alumnos de ambos grupos del Curso de Habilitación de la citada Sección.

Al tener noticia del fallecimiento, la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto, acordó constase en acta su sentimiento y que así se comunicase a sus familiares, a quienes reiteramos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Como enseñanzas complementarias de este curso han tenido lugar en el Instituto, en clase conjunta para ambos grupos de alumnos, las siguientes conferencias a cargo del Ingeniero-Jefe del Servicio Forestal del Instituto Nacional de Previsión D. Antonio Lleó Silvestre, en los días 30 de enero y 6, 13 y 20 de febrero, con sujeción al siguiente temario:

I. Naturaleza del suelo forestal. Estudio esquemático de este asunto para que sirva de base a las lecciones posteriores.

II. Esbozo panorámico de nuestro suelo forestal. Nota sobre nuestra producción arbórea.

III. Lo forestal y lo agrario. El individuo y la sociedad. Propiedad privada y propiedad comunal. Características de la propiedad forestal. Vaivenes y desorientaciones de nuestra legislación de Montes a lo largo del tiempo.

IV. Directrices sociales de nuestra legislación forestal. Los montes al servicio de las entidades imperecederas. El Patrimonio Forestal del Estado. Sus consorcios con los Municipios. Alusión al seguro y al crédito forestal. Engrane y coordinación de las políticas de educación popular, previsión social y fomento de riqueza forestal. Acción de los Municipios en esa labor.

Asimismo tendrá lugar un ciclo de cuatro conferencias a cargo del Secretario del Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de

Madrid, D. Antonio Luna y García de Villegas, sobre Justicia municipal y Registro civil, con arreglo al siguiente plan:

I. Justicia Municipal, Comarcal y de Paz. Deberes que la Ley orgánica de la misma impone a los Ayuntamientos. Organización de los Juzgados de Paz. Nombramiento, atribuciones, obligaciones y responsabilidades del Juez, del Fiscal y del Secretario en estos Juzgados.

II. Competencia de los Juzgados de Paz en lo civil. Cuantía y tramitación especial de los juicios verbales. Apelación y ejecución de la sentencia. La vía de apremio. Competencia de los Juzgados de Paz en lo criminal. Diligencias previas de sumario en caso de delito. El juicio de faltas: su tramitación y recursos. Ejecución de las sentencias; reprensiones, multas y arrestos. Las costas judiciales.

III. El Registro del estado civil. Funcionarios encargados del mismo y sus distintas responsabilidades. Libros, archivo, inventarios, asientos, notas marginales, certificaciones e Inspección del Registro civil. La *Primera Sección de Nacimientos*. Clases de hijos. Imposición de nombre y apellidos. Subsanción de errores. Inscripción fuera de plazo. La *Segunda Sección de Matrimonios*. Matrimonio canónico y civil. Anotación de las sentencias de nulidad y divorcio. Inscripción de matrimonios secretos, de conciencia, «in articulo mortis», de militares, de españoles en el Extranjero y de extranjeros en España. Otros casos especiales.

IV. La *Tercera Sección de Defunciones*. Desaparecidos, ausentes y asesinados. La muerte aparente. Defunciones en casos de guerra, epidemias, incendios u otras calamidades. Inscripción de las de españoles en el Extranjero y viceversa. Las ocurridas en ferrocarril, en el aire o en el mar. Abortos y miembros. Cremación e inhumación. Sepulturas y Cementerios. El traslado de cadáveres. La *Cuarta Sección de Ciudadanía*. Españoles y extranjeros. Adquisición, pérdida y recuperación de la ciudadanía española. Los sin Patria y la doble nacionalidad. La vecindad civil en España.

Como completo de la relación de Becas otorgadas a los alumnos de este curso, que fué publicada en el número anterior de la Revista, se han concedido tres más a los siguientes alumnos, cuyas Secciones también se indican:

Barcelona: Don Sebastián Sala Bonastra.

Granada: Don Manuel Rodríguez Amerigo.

Valencia: Don Gil Manteca Hortas.

## LAS OPOSICIONES AL SECRETARIADO DE ADMINISTRACION LOCAL

Constantemente se acercan a este Instituto personas que aspiran al ingreso en el Secretariado de Administración Local, en sus Categorías 2.ª y 3.ª, en la creencia de que se van a anunciar próximamente Convocatorias al efecto.

Al Instituto le interesa hacer constar únicamente, para orientar a los interesados, que, por ahora, tales noticias carecen en absoluto de fundamento.

### CONSULTORIO JURIDICO-TECNICO

Relación, por orden alfabético, de materias, de los dictámenes emitidos por el Consultorio jurídico-técnico de este Instituto durante el año 1949

Agentes ejecutivos (nombramientos) ... ..	1	Delimitación de terrenos. ...	1
Aguas ... ..	4	Depositarios ... ..	1
Ahumbrado eléctrico ... ..	1	Depósitos municipales ... ..	1
Aprovechamientos forestales.	2	Derechos de autor ... ..	2
Arbitrios. ... ..	1	Derechos pasivos ... ..	1
Arreglo de calles ... ..	1	Deudas contraídas por la Corporación ... ..	1
Arrendamientos rústicos..	3	Escuelas.. ... ..	2
Beneficencia municipal ... ..	* 6	Expedientes de fallidos ... ..	1
Bienes de dominio público..	1	Fianzas y Depósitos ... ..	1
Bienes patrimoniales..	1	Funcionarios ... ..	1
Caminos vecinales..	2	Gastos de representación ...	1
Cantidades adeudadas al Ayuntamiento ... ..	1	Guardería rural ... ..	1
Casa Consistorial ... ..	2	Guardia civil. ... ..	1
Cementerios. ... ..	2	Herencias ... ..	1
Circular de 25-VI-1948 ... ..	1	Impuesto de rodaje ... ..	1
Comisión Permanente ... ..	4	Industria maderera ... ..	1
Compra-venta ... ..	1	Ingresos y exacciones municipales... ..	1
Concejales ... ..	2	Inspectores farmacéuticos ...	1
Concesión de terrenos ... ..	1	Jerarquías locales... ..	1
Contribuciones especiales ...	1	Jubilaciones.. ... ..	2
Contribuciones industriales (excepciones) ... ..	1	Juzgados.. ... ..	1
Cupo de Compensación... ..	1	Ley municipal (13-X-35)..	1
Daños causados por demeramente ... ..	1	Lev Revisión de precios (17-VII-45) ... ..	1
Decreto 5-XII-47 (Haber). 2	2	Lev viviendas protegidas (19-IV-39)... ..	1

Libertad vigilada ... ..	1	Reconstrucción de bienes pa-	
Licencias de construcción ...	1	trimoniales ... ..	1
Maestros.. .. .	4	Repartimiento de contribu-	
Márgenes de los ríos ... ..	1	yentes... .. .	1
Médicos de A. P. D. ... ..	2	Responsabilidades... .. .	1
Montepío.. .. .	1	Riqueza rústica.. .. .	1
Montes ... .. .	1	Secretarios ... .. .	2
Orden 23-XII-43 (Muertos		Seguro de enfermedad y ve-	
en campaña).. .. .	1	jez... .. .	2
Pensiones ... .. .	3	Servidumbre pública... .. .	1
Planos ... .. .	1	Solares ... .. .	2
Plus Valía... .. .	1	Subastas (adjudicación de	
Presupuestos extraordinarios.	2	obras)... .. .	1
Presupuestos ordinarios... ..	1	Subsidio familiar ... .. .	2
Propiedades municipales.. ..	1	Sueldos... .. .	4
Propios y forestales ... .. .	1	Teléfonos ... .. .	1
Provisión de Plazas ... .. .	5	Tratamientos ... .. .	2
Proyecto de Obras ... .. .	1	Tributación del chocolate ...	1
Quinquenios.. .. .	4		
Reclamación de cantidades ...	1		
		TOTAL... .. .	125

Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local

**Obra reciente:**

# El Concejo de Madrid

POR

**RAFAEL GIBERT Y SANCHEZ DE LA VEGA**

**Precio: 40 pesetas.**

**Pedidos:**

**a la Administración de Publicaciones del Instituto.**